

Reconocimiento del universo vocabular: desafío de los EOE¹

Astrid Lorelei Ullman

Resumen: En el marco de la beca de estudio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CICPBA), desarrollo la investigación doctoral que se basa en sistematizar y analizar las intervenciones interdisciplinarias de los Equipos de Orientación Escolar (EOE) en el nivel secundario de la Región Educativa I de la provincia de Buenos Aires.

En este artículo, me detendré a problematizar y reflexionar sobre el reconocimiento del universo vocabular como una acción fundamental para articular los desafíos de la escuela secundaria y de los EOE desde la obligatoriedad del nivel en 2006.

Palabras clave: Equipos de Orientación Escolar - nivel secundario - universo vocabular - obligatoriedad - educación.

La obligatoriedad del nivel secundario, reglamentada en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en 2006, desafía e interpela a los actores vinculadas/os con la educación, ya que este nivel “rompe con su sello de origen selectivo y se moviliza a partir de un mandato democratizador” (Bracchi, 2011). La ley se promulga para, entre otras cuestiones, reafirmar a la educación como un derecho social y al estado como garante de la misma.

En el prólogo de *La vida cotidiana en las instituciones educativas. Una mirada pedagógica a la gestión de la escuela secundaria*, Alicia Inés Villa explica:

¹ Presentación de la Tesis Doctoral en Comunicación, en el marco de la Beca doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la prov. de Buenos Aires (CICPBA), de la autora. Título: “Intervención de los Equipos de Orientación Escolar en los prácticas de escritura y lectura en el nivel secundario de la Región Educativa I de la provincia de Buenos Aires”. Beca dirigida por el Lic. Marcelo Belinche y codirigida por la Dra. Rossana Viñas. Desarrollada en el Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE- FPyCS- UNLP).



otras juventudes, otras familias, otras necesidades, otros problemas, otras culturas se están incorporando por primera vez al universo de la escuela secundaria. Estas incorporaciones, no exentas de tensiones, resistencias y rechazos, implican cambios y desafíos fuertes para el nivel, para su estructuración curricular, para su organización interna, para el tipo de trayectorias que se promueven. Pero sobre todo implican lograr el objetivo de la plena incorporación de los jóvenes para el total cumplimiento de la obligatoriedad, al mismo tiempo que relacionar la permanencia en la escuela con aprendizajes significativos y socialmente productivos (2016, p. 5).

Estas líneas resumen la radical transformación que está transitando, hace ya doce años, la secundaria en cada rincón del país. Acompañando este proceso se encuentran los Equipos de Orientación Escolar (EOE), que son obligatorios en la provincia de Buenos Aires desde el 2007. Estos dispositivos forman parte de las instituciones de los distintos niveles educativos de la provincia y se encargan de

La atención, orientación y acompañamiento de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con el propósito de contribuir a la inclusión educativa y social a través del aprendizaje. Eran lo que antes se conocía como gabinetes, donde se atendían los problemas de aprendizaje y de conducta de los estudiantes (ABC de la Educación, 2010, p. 37).

A partir de los desafíos que está atravesando el nivel secundario y el trabajo que deben desarrollar los integrantes de los EOE, en este artículo reflexionaremos sobre la escucha y el reconocimiento del universo vocabular como acciones claves para articular ambas situaciones.

Huergo acuñó el concepto de universo vocabular -trabajado previamente por Freire-, que consiste en el “conjunto de palabras o el lenguaje con que los sujetos interpretan el mundo” (2003, p. 2). Él planteó que para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje que sea enriquecedor, será primordial partir no sólo del conocimiento del universo vocabular de los estudiantes, sino del reconocimiento del mismo. Reconocimiento entendido como “conceder cierta igualdad de honor al otro, considerándolo capaz de jugar en el mismo juego” (Bourdieu en Huergo, 2003, p. 3), implicando así un proceso de reciprocidad. Por lo tanto, el reconocimiento



de ese universo demanda un compromiso e involucramiento con el otro y del otro, una necesidad de escuchar y dialogar. Paulo Freire en *Pedagogía del Oprimido* nos invita a pensar el diálogo y propone las siguientes preguntas:

El diálogo, como encuentro de los hombres para la tarea común de saber y actuar, se rompe si sus polos (o uno de ellos) pierde la humildad.

¿Cómo puedo dialogar, si alieno la ignorancia, esto es, si la veo siempre en el otro, nunca en mí? ¿Cómo puedo dialogar, si me admito como un hombre diferente, virtuoso por herencia, frente a los otros, meros objetos en quienes no reconozco otros “yo”? ¿Cómo puedo dialogar, si me siento participante de un “ghetto” de hombres puros, dueños de la verdad y del saber, para quienes todos los que están fuera son “esa gente” o son “nativos inferiores”? ¿Cómo puedo dialogar, si parto de que la pronunciación del mundo es tarea de hombres selectos y que la presencia de las masas en la historia es síntoma de su deterioro, el cual debo evitar?

¿Cómo puedo dialogar, si me cierro a la contribución de los otros, la cual jamás reconozco y hasta me siento ofendido con ella? ¿Cómo puedo dialogar, si temo la superación y si, sólo con pensar en ella, sufro y desfallezco? (Freire, 2012, p. 101).

Al cambiar la palabra “dialogar” por “escuchar” encontraremos la simpleza y, a la vez, la complejidad que tiene el planteo de Freire, que inmediatamente nos remonta al concepto de universo vocabular: ¿cómo podemos reconocer al otro si partimos de tantos supuestos sobre él? Y, en consonancia con la propuesta de este artículo y los desafíos que tiene hoy la escuela secundaria: ¿Cómo podemos escuchar si se cree que los jóvenes no leen? ¿Cómo podemos escuchar si se afirma que nada les interesa? ¿Cómo podemos escuchar si no se busca interpelarlos desde sus saberes y experiencias? ¿Cómo podemos escuchar si no se los concibe como sujetos de derecho? ¿Cómo podemos escuchar si se cree que la secundaria debería ser para los “mejores”, para los que se “esfuercen”? ¿Cómo podemos escuchar si se supone que la escuela debería ser su prioridad?

¿Cómo podemos escuchar si no se reconoce la labor diaria de los docentes? ¿Cómo podemos escuchar si desde el estado no se les brinda una capacitación de calidad? ¿Cómo podemos escuchar si desde el gobierno se los descalifica? ¿Cómo



podemos escuchar si no se concibe a los docentes como sujetos de derecho? Estos últimos interrogantes son útiles para reflexionar, también, desde el lugar de los docentes, ya que, en muchas ocasiones, cuando hablamos de la escuela se embiste su figura; y, más aún, en estos tiempos en los que se pone en tela de juicio su labor, compromiso y desempeño en las instituciones educativas.

Entonces, para pensar la escucha en la escuela, para que se pueda construir ese diálogo humilde que postula Freire y para que se produzca un sincero reconocimiento del universo vocabular nos atrevemos a proponer a los Equipos de Orientación Escolar como generadores de estos procesos. En primer lugar, porque cuentan con un lugar estratégico en las instituciones, ya que no están dentro de las aulas ni asociados al equipo directivo sino que tienen su propio espacio, pudiendo generar instancias confidenciales de escucha y diálogo. En segundo lugar, porque sus integrantes están habitualmente más horas que los docentes y directivos en las instituciones, permitiendo otra relación y confianza con los estudiantes y con los preceptores que también cumplen un horario extendido. En tercer lugar, porque es en el único dispositivo, dentro de la escuela, en el que se trabaja desde la interdisciplina, dando cuenta de que el diálogo allí es imperante (o debería serlo).

Por último, y no menos importante, desde la normativa se establece que los EOE son orientadores no sólo para los estudiantes sino para los demás actores institucionales, por lo que pueden y deben guiar los procesos que sean necesarios teniendo como horizonte la inclusión educativa. Entonces, si desde estos Equipos se promueve el diálogo y la escucha de los diversos actores que conforman la escuela para fortalecer los vínculos interpersonales y los procesos de enseñanza-aprendizaje, no tendría que haber obstáculos a desarrollarlo. No caben dudas que el reconocimiento del otro implica paciencia, tiempo y compromiso, por ende, un camino largo, pero que debemos intentar caminarlo para salir de estas encrucijadas en las que se encuentra la escuela. Los métodos, recetas y estrategias que utilizamos hasta hoy no nos han dado buenos resultados, y la escuela nos pide a gritos otros modos de entenderla y recorrerla. Quizá, la escucha, el reconocimiento del otro y el diálogo puedan ser una opción ¿Por qué no probar?

Bibliografía

- AA.VV. (2010). *Revista del ABC de la Educación*. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Equipos de Orientación Escolar. Año 3, (N° 7). [En línea]. Recuperado el 20/7/2018 de: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponen/revista/archivos/abc-delaeducacion/numero07/ArchivosParaDescargar/ABCOrientadoresSociales.pdf>.
- Asprella, G.; Vicente, M. E. (coord.) (2016). *La vida cotidiana en las instituciones educativas. Una mirada pedagógica a la gestión de la escuela secundaria*. La Plata, Argentina: EDULP. [En línea]. Recuperado el 20/7/2018 de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/58862/Documento_completo_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1.
- Bracchi, C. (2011). “La educación secundaria obligatoria: una oportunidad histórica”, en *Jóvenes argentinos: miradas sobre un colectivo social diverso*. [En línea]. Recuperado el 20/7/2018 de: <https://www.unicen.edu.ar/content/la-educaci%C3%B3n-secundaria-obligatoria-una-oportunidad-hist%C3%B3rica>.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía del Oprimido*. (3a ed. 4a reimp.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Huergo, J. (2001). “Comunicación y Educación: aproximaciones”. En *Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*. La Plata: Ed. de Periodismo y Comunicación, Ed. renovada.
- Huergo, J. (2006). “El reconocimiento del ‘universo vocabular’ y la prealimentación de las acciones estratégicas”. La Plata: Centro de Comunicación/Educación, FPyCS-UNLP. [En línea]. Recuperado el 15/7/2018 de: <http://comeduc.blogspot.com.ar/2006/03/jorge-huergo-el-reconocimiento-del.html>.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). [En línea]. Recuperado el 15/7/2018 de: www.oei.es/quipu/argentina/ley_de_educ_nac.pdf.
- Ríos Saavedra, T. (2006). “La comprensión del acto de escucha en la educación escolar a partir de la Filosofía reflexiva de Paul Ricoeur”, en *Polis Revista Latinoamericana* 15. [En línea]. Recuperado el 15/7/2018 de: <http://polis.revues.org/4937>.